

VISTO:

El expte. 58759/2012, por el cual el Presidente del Centro de Estudiantes y consejeros estudiantiles de la agrupación JPO solicitan autorización para el dictado de una actividad extracurricular, bajo la dirección de la Dra. Miriam Grenón; y

CONSIDERANDO:

Que se dictará en forma gratuita con el objetivo de incentivar al estudiante para continuar investigando durante todo el ejercicio profesional;

Que la actividad propuesta tiene como objetivo obtener nuevos conocimientos y criterios sobre la práctica de la odontología en general y de la periodoncia actual en particular basado en las evidencias científicas y desde un enfoque multidisciplinario;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, como actividad extracurricular, del curso "**¿Por qué y cómo se enferman las encías?**", dirigido por la Dra. Miriam Grenón, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 58759/2012.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA ELSA GÓMEZ de FERRARIS
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 335

/et